



2021 "Año de la Independencia"

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 22 de abril de 2021, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Consolidada No. IA-009J3A001-E70-2021, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la CONVOCANTE, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente fue asistido por la Ing. Karina Espino López, Jefa del Depto. de Soporte Técnico, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:30 horas del día 21 de abril del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



2021 "Año de la Independencia"

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, escritos de interés en participar y solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	24
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>24</b>

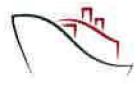
Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

The screenshot shows the 'Mensajes Recibidos' section of the CompraNet portal. The message details are as follows:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	21/04/2021 11:17 a. m.	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	21/04/2021 11:41 a. m.	21/04/2021 11:41 a. m.	







2021 "Año de la Independencia"

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Invitación presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

### PREGUNTAS TÉCNICAS

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	17 y 18	II. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN 10. Normas que deberán cumplir:	INVITACIÓN_ SERVICIO DE INTERNET	<p>En lo que refiere a la <b>NOM-001-SCFI-1993</b>, misma que ya ha sido sustituida por la <b>NOM-001-SCFI-2018</b>, que sería la aplicable en este proceso para la infraestructura que se proponga, es correcto entender que conforme a lo indicado en el <b>DOF: 17/09/2019</b>, que a la letra dice:</p> <p><i>Esta Norma Oficial Mexicana aplica también a fuentes de alimentación externa, que se utilizan en conjunto con los equipos electrónicos contemplados en la presente Norma Oficial Mexicana, las cuales se comercialicen, distribuyan o suministren, ya sea de forma individual o como parte de un producto de uso final en un mismo embalaje, y a fuentes de alimentación externa que se comercializan de forma individual para equipos de tecnologías de la información contemplados en el campo de aplicación de la <b>NOM-019-SCFI-1998</b> o la que la sustituya, en ambos casos para uso en alimentaciones de corriente continua hasta 250 V y en alimentaciones de corriente alterna hasta 480 V a 60 Hz.</i></p>	Sí, es correcta su apreciación.





2021 "Año de la Independencia"

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

				<p>En este tenor, y dado que el campo de aplicación de la infraestructura a proponer está integrada en la <b>NOM-019-SCFI-1998</b> por ser estos elementos de TI, es correcto interpretar que es posible proporcionar apego tanto a la <b>NOM-001-SCFI-2018</b>, o bien, a la <b>NOM-019-SCFI-1998</b>, según aplique para la infraestructura propuesta y que esto no implicará en descalificación por mostrar apego a una norma no indicada en bases pero que refiere al mismo tema "SEGURIDAD de OPERACIÓN ELÉCTRICA".</p> <p>Es correcta nuestra apreciación?</p>	
2	23	<p>V. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. 31. CONFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. 31.1. La sección técnica: 31.1.14.</p>	<p>INVITACIÓN SERVICIO DE INTERNET</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si, ¿es correcto entender que la propuesta técnica es la contestación en afirmativo del Anexo 1, contemplando las modificaciones resultado de la Junta de Aclaraciones, anexando diagramas e información que se solicita en este mismo documento?</p> <p>Favor de comentar al respecto.</p>	<p>No, deberá entregar todas las especificaciones establecidas en el Anexo 1 y en la Invitación, así como la información técnica de los bienes y servicios requeridos de conformidad con lo establecido en la Invitación.</p>
3	41	<p>1. Descripción de los equipos.</p>	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"</p>	<p>Se solicita a la convocante acepte que la entrega de los servicios también se pueda realizar por medio de enlaces de radiofrecuencia en banda no licenciada (full dúplex) cumpliendo con los servicios solicitados, así como con los niveles de servicio, y otorgando el servicio con las mismas equivalencias de simetría, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Sí, se acepta su propuesta.</p>
4	42	<p>4. Criterios aplicables para el servicio de Internet para</p>	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET"</p>	<p>Se solicita a la convocante indique, ¿cuántos cambios de domicilio considera va a tener durante la vigencia del contrato?</p>	<p>Se deberá considerar un cambio de domicilio solamente para la ubicación marcada con el símbolo General</p>







2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

		oficinas remotas Que a fin de mantener la continuidad de los servicios, ...	PARA OFICINAS REMOTAS"		de Fomento y Administración Portuaria.
5	43	4. Criterios aplicables para el servicio de Internet para oficinas remotas • Que deberá considerar 16 IP fijas para las entidades o dependencias, ...	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Se solicita a la convocante aclare si, ¿es correcto entender que las IP's fijas solicitadas por sitio son las mencionadas en la tabla y no las 16 que se menciona en este punto?	Sí es correcto, se deberán considerar las IPs fijas solicitadas en la tabla de las páginas 41 y 42 de esta convocatoria.
6	43	4. Criterios aplicables para el servicio de Internet para oficinas remotas Que deberá proporcionar los servicios de Internet dedicado para la navegación de usuarios ...	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Se le solicita a la convocante aclare si, ¿es correcto entender que requiere de servicios de internet simétricos con una sobresuscripción 10:1 y que el servicio será dedicado para la navegación de usuarios?	Sí es correcto, se requiere de servicios de internet simétricos con una sobresuscripción 10:1 y el servicio será para navegación de usuarios y la creación de una Red Privada Virtual entre las 14 Administraciones Portuarias y la DGFAP.
7	43	5. Características del Servicio • Que los enlaces de Internet los deberá brindar con el servicio de "Clean Pipes" o equivalente, con el propósito de proteger contra	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Es correcto entender que conforme a bases y en apego a lo indicado en el Contrato Marco, esta protección se debe de realizar desde las instalaciones del licitante, esto es, sin integrar infraestructura en el sitio de la convocante?  Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, se podrá brindar esta funcionalidad desde las instalaciones del licitante.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

		amenazas de seguridad tanto externas como internas, al tiempo que se mantiene la continuidad del servicio.			
8	44	5. Características del Servicio Se requiere de servicios de red de telecomunicación es mediante tecnología, que esté disponible en las localidades que aseguren un ancho de banda simétrico, mínimo de 20 mbps.	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	En relación al texto de referencia y dado que en la tabla de la pág. 41, no se indica ancho de banda para el sitio de Veracruz, es correcto entender que se debe proveer un enlace de 20Mb para este sitio?	No, el sitio de Veracruz no está considerado en la presente convocatoria.
9	44	5. Características del servicio El servicio de Internet para oficinas remotas deberá incluir lo siguiente: • Medio de transmisión simétrico y de mínimo 20 mbps equipo terminal • Equipo CPE (Equipo Terminal del Cliente) para interconexión a la red de Internet	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Se le solicita a la convocante aclare si, ¿es correcto entender que el equipo terminal, equipo CPE y Equipo generador de VPN's pueden ser un mismo dispositivo?	Sí, es correcto.







2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

		Equipo Generador de VPN's			
10	44	5. Características del servicio Equipo Generador de VPN's	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Se le solicita a la convocante aclare si, ¿es correcto entender que el equipo deberá de soportar esta funcionalidad?	Sí, es correcto, deberá soportar la funcionalidad.
11	44	ANEXO I	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS"	Se le solicita a la convocante indique si ¿cuenta con espacio disponible en rack para la instalación de los equipos solicitados para brindar los servicios en cada uno de los sitios?	Sí se cuenta con espacio disponible en rack.
12	44	ANEXO I	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS"	Se le solicita a la convocante indique si ¿cuenta con UPS en cada uno de los sitios con espacio disponible para conectar los equipos propuestos por los licitantes?	Se deberán considerar los UPS necesarios para el adecuado funcionamiento del equipo que suministre en cada sitio con un periodo de respaldo de 30 minutos.
13	44	ANEXO I	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS"	Se le solicita a la convocante indique si ¿cuenta con Sistema de Tierra Física en cada uno de los sitios?	Sí se cuenta con tierra física en todos los sitios.
14	45	6. Equipo para la prestación del servicio El Proveedor deberá suministrar los equipos para la prestación del servicio, desde los cuales, se deberá generar la(s) VPN(s) hacia el sitio central que determinen las entidades o dependencias,	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Podría la convocante indicar si la convocante ya cuenta con el equipo concentrador de VPN's para la realización de la configuración pertinente?  Favor de pronunciarse al respecto.	No se cuenta con el equipo referido. Deberá apegarse a lo considerado en el Anexo Técnico, en el apartado 6. Equipo para la prestación del servicio y todo lo necesario para el servicio.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

		con las características técnicas siguientes:			
15	45	6. Equipo para la prestación del servicio El Proveedor deberá suministrar los equipos para la prestación del servicio, desde los cuales, se deberá generar la(s) VPN(s) hacia el sitio central que determinen las entidades o dependencias, con las características técnicas siguientes:	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Podría la convocante comentar el porcentaje destinado para la VPN y el que quedará para la navegación del sitio donde se encontrará el enlace de acceso a internet?	50% para VPN y 50% para Navegación.
16	45	6. Equipo para la prestación del servicio El Proveedor deberá suministrar los equipos para la prestación del servicio, desde los cuales, se deberá generar la(s) VPN(s) hacia el sitio central que determinen las entidades o dependencias, con las características técnicas siguientes:	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS"	Acepta la convocante que los enlaces se hagan mediante una propuesta de red SD-WAN?	Sí se acepta







2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

17	50	11. Plazo de entrega del servicio	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS	Se le solicita a la convocante indique si ¿es correcto entender que el periodo de implementación y entrega de los servicios será de 45 días naturales a partir del día hábil siguiente a la adjudicación del contrato?	Sí es correcto.
18	52	15. Norma o especificación técnica que deben cumplir el servicio	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS	<p>En lo que refiere a la <b>NOM-001-SCFI-1993</b>, misma que ya ha sido sustituida por la <b>NOM-001-SCFI-2018</b>, que sería la aplicable en este proceso para la infraestructura que se proponga, es correcto entender que conforme a lo indicado en el <b>DOF: 17/09/2019</b>, que a la letra dice:</p> <p><i>Esta Norma Oficial Mexicana aplica también a fuentes de alimentación externa, que se utilizan en conjunto con los equipos electrónicos contemplados en la presente Norma Oficial Mexicana, las cuales se comercialicen, distribuyan o suministren, ya sea de forma individual o como parte de un producto de uso final en un mismo embalaje, y a fuentes de alimentación externa que se comercializan de forma individual para equipos de tecnologías de la información contemplados en el campo de aplicación de la NOM-019-SCFI-1998 o la que la sustituya, en ambos casos para uso en alimentaciones de corriente continua hasta 250 V y en alimentaciones de corriente alterna hasta 480 V a 60 Hz.</i></p> <p>En este tenor, y dado que el campo de aplicación de la infraestructura a proponer está integrada en la <b>NOM-019-SCFI-1998</b> por ser estos elementos de TI, es correcto interpretar que es posible proporcionar apego tanto a la <b>NOM-001-SCFI-2018</b>, o bien, a la <b>NOM-019-SCFI-1998</b>, según aplique para la</p>	Sí es correcta su apreciación.





2021 "Año de la Independencia"

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

				infraestructura propuesta y que esto no implicará en descalificación por mostrar apego a una norma no indicada en bases pero que refiere al mismo tema "SEGURIDAD de OPERACIÓN ELÉCTRICA".	
Es correcta nuestra apreciación?					
<b>PREGUNTAS COMERCIALES</b>					
19	41	1	Descripción de los equipos. Dice : API Veracruz ancho de banda requerido = 0 con IP's = 0,	<b>¿Favor de Confirmar si este sitio no se debe considerar para efectos de esta convocatoria?</b>	API Veracruz no se debe considerar para efectos de la presente convocatoria.
20	42	1	Dice: Dirección General de Fomento y Administración Portuaria	<b>¿Este sitio es el que se señala como Secretaría de Marina en la página 56?</b>	Sí es correcto.
21	56	22	Dice: Nodo Central (Coordinación General de Puertos y Marina Mercante)	<b>¿ Que Ancho de Banda se requiere y cuantas IP's, ya que no lo indican en su formato de la página 41 y 42?</b>	No se deberá considerar al Nodo Central como parte del alcance de esta Convocatoria.
22	79	1	Anexo 7. Lista de Precios de los Servicios	<b>En la Descripción del servicio se señala un campo indicado Rango de Cantidad de servicio de 1 a 200. Se solicita a la Convocante confirme a que se refiere con Cantidad de Servicios de 1 a 200 .</b>	Se refiere a la cantidad de enlaces solicitados en la presente convocatoria, en este caso serían 14 enlaces o servicios.
23	79	1	Anexo 7. Lista de Precios de los Servicios	<b>En relación al Rubro Cantidad de Servicios de 1 a 200. Es correcto entender que el precio por cada ancho</b>	Sí, es correcto.







2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

				<b>de banda se deberá mantener Desde 1 sitio hasta 200 sitios?</b>	
24	79	1	Anexo 7. Lista de Precios de los Servicios	<b>En caso de ser positiva la respuesta de arriba se solicita a la convocante indique las direcciones de los sitios adicionales.</b>	No se requieren sitios adicionales, la relación de sitios y ubicaciones se encuentran especificados en las páginas 55 y 56 de la presente convocatoria en el apartado Lugares y Ubicaciones donde se requieren los servicios.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Consolidada No. IA-009J3A001-E70-2021. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **26 de abril de 2021**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 13:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Consolidada, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:46 horas, del día 22 de abril de 2021.

Esta Acta consta de doce hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA PARA EL "SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS", N° IA-009J3A001-E70-2021.

**POR LA APILAC.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ING. JAIME JAIME RAMÍREZ	GERENTE DE PLANEACIÓN	
ING. OMAR HUACUZ CAMPOS	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
ING. KARINA ESPINO LÓPEZ	JEFA DEL DEPTO. DE SOPORTE TÉCNICO	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

